



Autoridad de
Acueductos y
Alcantarillados

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

4469

16 de diciembre de 2016

Hon. Eduardo Bathia Gauthier
Presidente
Senado de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

PRESIDENCIA DEL SENADO

13536177

RECIBIDO DIC20'16 PM 1:17

Certificación Sobre el Cumplimiento de la Ley 136-2003

Honorable Señor Presidente:

En cumplimiento con la Ley Núm. 136 del 7 de junio de 2003, según enmendada, informamos que a mi mejor entender, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados no ha otorgado contratos al 30 de junio de 2016, que tengan la finalidad de privatizar la administración y operación de un bien inmueble.

Estamos a su disposición para proveer información adicional que estime necesaria.

Cordialmente,

Alberto M. Lázaro Castro, P.E., BCEE
Presidente Ejecutivo

SECRETARÍA SENADO DE P.R.
RECIBIDO DIC28'16 PM 5:27

Anejo: Certificación Sobre Cumplimiento de la Ley 136-2003

SEDE

PRESIDENCIA

#604 Avenida Barbosa, Hato Rey - PO Box 7066, San Juan, PR 00916-7066
787-620-2277 Ext. 2453 / Fax 787.756.2374 • www.acueductospr.com



nov. 16 (Rev.)
OC-17-07

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, ALBERTO M. LÁZARO CASTRO, P.E., BCEE, Funcionario Principal de 3020
(nombre) (número de entidad)

AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, que a mi mejor entender:

- Durante el año fiscal 2015-16, otorgamos _____ contratos con el fin o consecuencia
(cantidad)
de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de 2016.
- No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2015-16.


En San Juan, Puerto Rico, hoy 16 de diciembre de 2016
(día) (mes) (año)

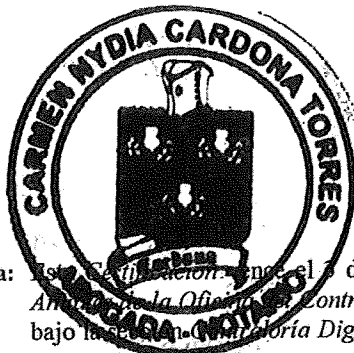

Declarante

Affidávit Núm. 118

Jurado y suscrito ante mí por Alberto M. Lázaro Castro, P.E., BCEE, mayor de edad, en
calidad de Presidente Ejecutivo y vecino/a de San Juan, a quien
doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 16 de diciembre de 2016
(día) (mes) (año)


Notario Público



Nota: Esta certificación vence el 7 de enero de 2017 y debe ser enviada a través de la aplicación *Certificaciones* *Antes de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: www.ocpr.gov.pr, bajo la sección *Oficina de Tecnología Digital*. La entidad deberá retener este original para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.